

ANUNCIO DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1.

Reunido el día 11 de noviembre de 2020 el Tribunal que ha de calificar el proceso de selección para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1, al objeto de realizar el tercer ejercicio de la fase de oposición.

Concluida la realización del ejercicio, el Tribunal procede a su corrección, correspondiendo de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria la siguiente calificación:

APellidos Nombre	CALIFICACIÓN
RODRÍGUEZ MORA, MICAELA	8,75

A la vista de lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria el Tribunal acuerda por unanimidad de todos sus miembros:

PRIMERO.- Declarar provisionalmente aprobada en el procedimiento selectivo convocado para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A-1, a doña Micaela Rodríguez Mora, con N.I.F. 79191609-X, habiendo obtenido en el mismo la siguiente puntuación desglosada por ejercicios:

APellidos Nombre	PRIMER EJERCICIO OPOSICIÓN	SEGUNDO EJERCICIO OPOSICIÓN	TERCER EJERCICIO OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FINAL OPOSICIÓN
RODRÍGUEZ MORA, MICAELA	8,60	6,75	8,75	24,10

SEGUNDO.- Disponer un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, al objeto de que la interesada pueda presentar alegaciones o dirigir las reclamaciones que considere oportunas ante el Tribunal calificador a la calificación final del presente procedimiento selectivo.

TERCERO.- Publicar en el Tablón de anuncios, página web y sede electrónica de este Ayuntamiento la calificación definitiva del procedimiento selectivo.

San Juan de Aznalfarache, a once de noviembre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE

Fdo: J. Alfredo Guzmán Mansilla

Código Seguro De Verificación:	05QMk4YfFjb7TBinVTzgLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Alfredo Guzman Mansilla	Firmado	11/11/2020 14:05:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/05QMk4YfFjb7TBinVTzgLQ==		

